¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publiccion. BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 1840. *Núm. 5,139.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 410. Cuenta de la Tesorería General del Martes 15 de Setiembre de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 14	780,946 6¼	96 4¼	719,801 2	47,066	392,585 ¾	3 663,800	4,385,600	1,597,473 7¼
Contribucion Directa sobre billetes de Teroreria por 1840, segun la ley	134 3							
Trasladados de Receptoria	15,522 5	....	2,477					
	796,603 6¼	96 4¼	722,278 5	47,066	392,585 ¾	3,663,800	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	295,600		
Prèmio	14,639 6							
A D. Santiago Zamora por flete de carretas	450							
A. D. José Sacarias Vinada por id	255							
Existencia	781,259 ¼	96 4¼	722,278 5	47,066	392,585 ¾	3 368,200	4,385,600	1,597,473 7¼
	796,603 6¼	96 4¼	722,278 5	47,066	392,585 ¾	3,663,800	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 411. Cuenta de la Receptoría General del Martes 15 de Setiembre de 1840.

DEBE	mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer — de comisos " "		27 1½				
Existencia de ayer — del Estado	2,164 1¾	25 2½	....	16,670	70,996 4½	
Entrada	....	....	2,477 5			
Puerto	3					
Contribucion	8,440 3					
Papel sellado	5,000					
Correos	25					
Policía	2,091					
	17,720 7¾	52 4	2,477 3	16,670	70,996 4½	

HABER.	mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	15,522 5	.....	2,477 3			
Existenc. — de comisos " "		27 1½				
Existenc. — del Estado	2,198 2¾	25 2½	....	16,670	70,996 4½	
	17,724 7¾	52 4	2,477 3	16,670	70,996 4½	

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

V. B. ALBARBAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 412. Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 16 de Agosto de 1840.

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 15	781,259 ¼	96 4¼	722,278 5	47,066	392,585 ¾	3,368,200	4,385,600	1,597,473 7¼
Letra vencida y cobrada	2,282 3							
Trasladados de Receptoria	9,000							
	792,541 3½	96 4¼	722,278 5	47,066	392,585 ¾	3,368,200	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	275,000		
Premio	12,561							
A D. José Magdaleno, por papel	1,620							
A D. Carlos Lanata, por compostura de dos sables	96							
A José Rosas, por flete de un carro	50							
Letra vencida y cobrada	....	....	2,282 3					
Existencia	778,214 3½	96 4¼	719,996 2	47,066	392,585 ¾	3,093,200	4,385,600	1,597,473 7¼
	792,541 3½	96 4¼	722,278 5	47,066	392,585 ¾	3,368,200	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm 413. Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 16 de Setiembre de 1840.

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondo para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer — de comis. " "		27 1½				
Existencia de ayer — del estad.	2,198 2¾	25 2½	....	16,670	70,996 4½	
Contribucion	9,119					
	11,317 2¾	52 4	....	16,670	70,996 4½	

HABER.	moneda corrient.	metálico	Letras	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	9,000					
Existenc. — de comisos " "		27 1½				
Existenc. — del Est.	2,317 2¾	24 4½	....	16,670	70,996 4½	
	11,317 2¾	52 4	....	16,670	70,996 4½	

Buenos Aires, Setiembre 16de 1840.

V. B.—ALBARRAZIN. Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

REVISTA

DE

Periódicos Estrangeros.

ROMA.

Esplicacion de la funcion que se celebró en Roma el 26 de Mayo á la canonicacion de los cinco Beatos, Alfonso Maria de Ligorio, Francisco de Gerónimo, Juan José de la Cruz, Pacífico de S. Severino, y Veronica de Julocinis.

Desde el 25 á las oraciones la artilleria del castillo Santangelo y todas las campanas de la ciudad santa anunciaron á los habitantes la feliz nueva. A media noche las trompetas y clarines del papa y del senado recorrieron los diversos barrios, y con sus alegres tocatas parecia que se preparaban á la gran solemnidad. A las cuatro de la mañana una salva de 101 cañonazos saludó al dichoso dia: entonces se llenaron las calles de una multitud de gente, que llegaba de todas las regiones del globo y se dirigia como si fuera un solo hombre hacia la basilica de San Pedro, maravilla del mundo católico. Los dragones del Papa, diseminados por las calles principales, mantenian el òrden y cuidaban de la pública tranquilidad: los carabineros pontificales, los guardias civicos, la compañia de granaderos y la guardia noble estaban formados desde las cinco de la mañana bajo la columnata del Vaticano adornada de ricas colgaduras de los Gobelinos y bajo otra columnata de madera adornada de enramada y de cortinas blancas, que cerraba el recinto de la gran plaza.

A las seis en punto empezó á desfilar la procesion por la puerta del palacio del Vaticano. Abrianla las escuelas de los niños huerfanos y la de los nobles, á las que seguian todas las órdenes mendicantes, cada una con su estandarte, despues los cruciferos, los servitas, los dominicos, los jesuitas y los demas curas de todas las parroquias con estola blanca, los cabildos de todas las basilicas con cruz y estandarte al frente, los generales de las ordenes, los abades mitrados, los prelados, los obispos, los patriarcas, todos con mitras de lino, los penitenciarios de todas las lenguas con casulla blanca, los oficiales de la casa del papa con sus ricos ornamentos. Detras venian los estandartes de los beatos que iban á ser canonizados conducidos por los religiosos de la órden á que pertenecieron. Los parientes de los nuevos santos que residian en Roma, llevaban las borlas de estos estandartes, notándose que el de San Alfonso de Ligorio iba rodeado de oficiales napolitanos jóvenes, de un teniente general y de su hijo, todos sobrinos ó resobrinos de aquel cuya gloria se proclamaba: un anciano bautizado por el santo obispo seguia tambien á la comitiva de su estandarte. Por fin venian los cardenales cada cual con las insignias y ornamentos de su dignidad y con mitra de seda blanca de aguas. Cuando salió de su palacio el papa, revestido de sus ornamentos pontificales con la tiara y llevado en su trono en torno del cual iban los oficiales de su servidumbre y los senadores de Roma con vestidos y mantos de tela de oro, empezó el repique de campanas, el estruendo de los tambores y el armonioso sonido de las músicas y todo fué entusiasmo y alegria. ¡Qué hermoso semblante presentaba á millares de espectadores aquel anciano venerable que en la mano izquierda llevaba (como todos los asistentes á la procesion) un cirio, y con la derecha bendecia bondadoso al inmenso pueblo postrado á su presencia!

La comitiva, noble á la par que religiosa, desfiló en este órden tardando hora y media en llegar á la espaciosa basílica, en donde entró solamente el clero. Habiendo hecho oracion el soberano pontífice acompañado de los cardenales delante de la capilla del Santísimo Sacramento, fué á ocupar su puesto en el trono que se habia preparado en medio del gran gentío que llenaba sin desórden el templo. En las tribunas levantadas al rededor del altar mayor estaban las señoras y los personages distinguidos de todas naciones. Los embajadores de las diferentes potencias eran los que habian repartido los billetes de entrada en aquellas tribunas.

Los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, abades y superiores de las ordenes ocupaban los bancos colocados entre el altar y el trono. La musica del Papa situada en una tribuna á la derecha del altar mayor dió principio á la ceremonia. A las nueve y despues de las formalidades de uso, el Soberano Pontifice pronunció la sentencia de la canonizacion. Al punto se entonó el TE DEUM, y echaron á vuelo las campanas de la basilica, respondiendo las de todas las iglesias de Roma, las músicas, los tambores, las trompetas y la artilleria del castillo de Santangelo. No hay espectáculo mas encantador ni mas magnifico: solo Roma puede presentarle. Era la alegria del cielo mezclada con la de la tierra. Mas de un semblante aparecia bañado de lágrimas involuntarias: los corazones todos estaban conmovidos. Siguióse la uncion pontifical, y terminada quedó vacia la basilica en un instante. Todo el mundo se habia salido á la plaza de San Pedro para recibir la bendicion papal *urbi et orbi*, que no dá el Soberano Pontifice sino en circunstancias raras desde la tribuna esterior de la basilica.—Esta vez quiso satisfacer la piadosa solicitud de la multitud de los fieles que de toda la cristiandad habian acudido á celebrar con su Santidad la gloria de los nuevos Santos. En un instante se cubrió de gente la gran plaza, impacientes todos de ver al vicario de Jesucristo. De repente se deja ver este en su trono, rodeado del sacro colegio. Al ruido del pueblo sucede un silencio magestuoso. El Pontifice ora, oyendose facilmente su voz fuerte y sonora; levantase pues, estiende sus sagradas manos, y dá su bendicion á aquel inmenso gentio arrodillado instantaneamente. De nuevo se oyó el confuso clamor de campanas, tambores, música y artilleria; de nuevo se apoderó de los concurrentes el entusiasmo religioso, y los ojos se arrasaron en lágrimas, y cada uno se retiró bendiciendo al que acababa de dar su bendicion, y admirando la grandiosidad y magnificencia de una religion tan imponente en sus ceremonias y ritos.

Para esta solemnidad de la canonizacion se habien preparado costosas decoraciones en la iglesia de San Pedro. En el frontis de la basilica habia un cuadro grandisimo, que representaba los santos personages, objeto de la fiesta, recibidos en el Cielo. Debajo se leian varias inscripciones latinas que recordaban la solemnidad. En el vestibulo de la basilica y en cada una de las puertas habia tambien otras inscripciones.

El interior de la iglesia estaba adornado con la mayor magnificencia; sin embargo los extrangeros echaban de menos aquellos

mármoles, aquellos mausoleos, aquellas estatuas ocultas con las ricas colgaduras de seda encarnada con galon de oro: en los arcos que separan las pilastras de la nave mayor, habia pabellones amarillos realzados con colgaduras blancas, sembradas de abejas y anchas franjas de oro. El trono del Soberano Pontifice, colocado letras del altar, estaba sostenido por ocho columnas vestidas de terciopelo encarnado, entra las que se distinguian algunos cuadros con pasages de la vida de los heroes que se celebraban. Lo mismo que la nave principal estaban vestidos los dos grandes cruceros de la basilica, en los que habian colocado á trechos varios cuadros con los milagros obrados por los nuevos santos; debajo se leia el nombre de la persona en cuyo favor se hizo el prodigio, y el modo como se hizo.

Ciento diez coronas de oro guarnecidas de bugias estaban repartidas á lo largo de la cornizá de marmol que sostiene la bóveda del templo, de donde colgaban cuarenta arañas con velas y flores. Delante de las imagenes de los Santos ardian 30 candelabros, y otros 100 alumbraban en las pilastras tras de la nave principal y en los cruceros del altar mayor; de manera que habia mas de cuatro mil velas encendidas en aquella vasta basilica, cuyas ventanas estaban tapadas con las colgaduras para que no penetrasen los rayos del Sol.

El gentio era inmenso, mas ningun accidente turbó la alegria de la festividad; unicamente la lluvia que sobrevino por la noche impidió se verificara la iluminacion de la cúpula.

(*Scvillano.*)

***Dictámen** dado ante el Supremo Gobierno, en la causa criminal y civil seguida contra Federico Hornung y cómplices, por quiebra fraudulenta y falsificacion de firmas.*

(Continuacion.)

ARTICULO VIGESIMO-NONO.

CARTA DE 24 DE FEBRERO DE 1835 DE HORNUNG A ITURRIAGA Y EL CONCORDANTE ENDOSO DE LOS CUEROS.

283. Si el endoso de que se trata hubiese tenido un objeto lícito, parece que Iturriaga debiera haberlo expuesto en el acto de la confesion. Entonces se le exhibió y leyó la carta de Hornung de 24 de Febrero, en que le proponia este endoso, para que unido el valor de los cueros al de la estancia, le sirviese de garantía contra el resultado de las letras falsas nuevamente emitidas, Iturriaga se limitó á responder friamente que no recordaba haber recibido tal carta, pero sin aventurar explicacion alguna acerca de lo que realmente hubiera acaecido con respecto al negocio de los cueros. Es verdad que no se le interrogò de un modo explícito sobre este punto, porque se ignoraba entonces si la nueva propuesta contenida en la carta se habia al fin efectuado, ó si se habia practicado alguna otra transacion sobre estos cueros, lo que se supo recien por la invencion posterior del endoso: pero la exhibibion y lectura de la copia de carta de Hornung escrita para el confesante, parece que le imponian una necesidad de satisfacer sobre lo que supiese acerca de los puntos que ella comprendia, aun cuando no recordase haberla recibido. Al dar esta respuesta solo agregó Iturriaga que advertia una conocida malicia en la carta de Hornung:—pues para comprobarla parece natural que hubiera proseguido y dicho, *asi es que aun cuando positivamente se hizo á mi favor el endoso de esos cueros de que habla la carta, pero no fué con el destino siniestro que en ella se expresa de garantirme por letras falsas, sino con el objeto lícito de salvar mi responsabilidad por letras verdaderas,* segun lo ha declarado despues cuando se encontrò el documento.—No faltará quizá quien califique al infrascripto de caviloso y demasiado suspicaz, pero él lo que ha advertido en las confesiones de los reos y en el trato social es, que cuando á alguno se arguye y acrimina con un relato compuesto de hechos verdaderos y falsos, en que se supone que ha intervenido, ó de hechos verdaderos, pero desnaturalizados y traducidos en mal sentido, no evade entrar en los pormenores, unicamente porque no hayan pasado así como se le reprochan:—si procede con candor, si nada tiene que ocultar, si recuerda la verdadera historia de los hechos, los clasifica, niega los unos, excuipa los otros y enarra todo lo sucedido restituyéndolo á su primitiva ingenuidad. Mas no se portó así Iturriaga en su confesion: se contentó con decir que no recordaba haber recibido la carta, y sin negar abiartamente que hubiera intervenido el endoso de que ella habla, economizó á la justicia el conocimiento de este hecho, que no podia haber olvidado por ser tan reciente y de tanto bulto. Al leer su confesion y el documento que mucho despues se encontró, no se puede prescindir de sospechar que el confesante puso cuidado en no revelar la realidad de su existencia, como para que no se supiese que la promesa de la carta del 24 habia tenido su cumplimiento. Ello es que habiendo sido este papel objeto de muchas preguntas, reconvenciones y cargos en la confesion de Iturriaga, el Sr. Juez despues de este acto quedó ignorando como antes que los cueros, de cuyo endoso esa carta trataba, habian estado efectivamente endosados à favor de Iturriaga, en garantía de letras: y seguro es que á no haberse hallado despues el documento, habria quedado el hecho por siempre sepultado en perpetua obscuridad.

284. Pero no es solo la atingencia del asunto lo que hace extraño el silencio de Iturriaga á este respecto en la confesion: es tambien la necesidad de su defensa lo que podia haberlo obligado á romperlo. Allí se ve que explicando el confesante el sentido de uno de los períodos de su billete á Hornung, que se lee á f. 313 c. 2, y del cual á su tiempo se tratará, expone que lo que en esas frases quiso decir al cajero fué que ya no firmaria mas letras para la casa de Lezica. Como el billete aunque no tiene fecha manifiesta haber sido escrito en Enero ó Febrero de 1835, el Sr. Juez reconvino al confesante de que no podia ser tal el sentido de la cláusula que se trataba de esclarecer, pues de los asientos de sus libros resulta que hasta en Mayo del mismo año firmó letras para la casa de Lezica, á lo que él contestó á f. 412 vuelta c. 2, "que aunque el concep-"to del papel fuese el que ha expresado el confesante, nada "hay que estrañar que las exigencias y suplicas de la casa de "Lezica le hiciesen cambiar de propósito, resultando de esto "las letras que firmó hasta Mayo:"—pues aqui venia perfectamente haber agregado, que *aun por esas letras firmadas contra su propósito en fuerza de las exigencias y súplicas de la casa, le habia otorgado esta una garantía en el endoso de los cueros.* De este modo habria salvado completamente el cargo, y habria convencido de la perfecta consecuencia de su anterior respuesta con su conducta. Era tan natural esta reflexion, que parece no podia haber escapado á un hombre como Iturriaga, cuyo exquisito sentido, y despejo de potencias estan luciendo en todas las respuestas de sus declaraciones y confesion. Así es que no puede uno dejar de creer que la profunda reserva sobre el hecho de que se trata, era estudiada. No será esta una razon concluyente para deducir que es falsa la explicacion que ha dado despues, cuando se descubrió que el endoso habia sido efectivo: pero sí de congruencia, y bien significante. Si tal operacion tuvo por objeto garantir letras falsas, le convenia que no apareciese probada ni confesada, y él mientras fué único poseedor del secreto hizo cuanto estuvo de su parte para que no llegase al conocimiento judicial, callándolo en las varias ocasiones que su confesion le presentó para declararlo, traidas por la afinidad del asunto, y por la necesidad tambien de su defensa.

285. La circunstancia de ser falsa la firma de Lezica puesta al pié del endoso de los cueros, ministra otra razon mas positiva para dudar de la sinceridad con que Iturriaga explica este negocio. De varios y muy diversos modos ha sido considerado ese indubitable dato de los autos tanto por las partes cuanto por los Sres. Jueces: pero el Asesor se permite expresar que no ha sido mirado bajo el punto de vista en que presenta un aspecto especial. Se le ocurre preguntar: si el endoso tuvo los objetos lícitos que expone Iturriaga, ¿por qué falsificaria Hornung la firma de Lezica al pié del mismo documento? ¿Sería unicamente por engañar á Iturriaga? Que lo engañaba es incuestionable: ¿pero con què objeto? ¿Acaso para disponer de los cueros, vigente aun el endoso? Esto no podia ser, porque con el documento le entregó tambien los recibos de Maza, y sin exhibirlos nadie podia sacar de su barraca la especie depositada. ¿Serian tambien falsos los recibos que le entregó, y falseada en ellos la firma de Maza? Muy dificil es concebirlo: Hornung debia temer que Iturriaga notificaria el endoso á Maza, como en efecto algo le dijo segun refiere el último en su declaracion á f. 71 c. 6; y que con el endoso le mostraria tambien sus recibos, en donde veria el depositario su firma falseada, y ved aquí descubierto al falsificador. Pero aun cuando el temor de este inminente peligro no detuviera á Hornung, debia conocer que ni el ni nadie podia extraer de la barraca los cueros sin que Iturriaga lo sintiese, pues los periódicos se lo avisarian si los embarcaba, y lo sabria tambien aun cuando la casa de Lezica los enagenase dentro de la plaza, pues Iturriaga tenia que entenderse con Maza para pagar el barracage: y ved aquí otra vez descubierta la falsedad de las firmas de los recibos, y ved aquí otra vez perdido el falsario. De cualquier modo que se mire la suposicion es inadmisible, porque es evidente que no se podian mover los cueros de la barraca de Maza sin que se devolviesen á este sus recibos; es evidente que si Hornung ó cualquier otro poseia los verdaderos, eran falsos los entregados á Iturriaga, y es evidente que si Hornung ó cualquier otro usaba de los verdaderos extrayendo las pieles, se descubria en el acto la falsedad de los que Iturriaga tuviese. Hornung habituado mas que nadie á la astucia y al dolo, mas que nadie debia penetrar al primer golpe de vista los riesgos de cada maquinacion, y sin suponerlo estúpido no se puede admitir que se entregase á una que traia su pérdida como resultado infalible. Cualquiera pues que haya sido el fin, objeto y destino del traspaso, es fuera de duda que Hornung al entregar á Iturriaga con los recibos del dueño de la barraca la transferencia á su favor, suplantada la firma de Lezica, no tuvo el designio de disponer de los cueros durante los pocos meses que debia durar el endoso, con fraude y sin noticia de Iturriaga.

286. ¿Por qué pues falsificò Hornung la firma de Lezica? Siendo los objetos de la transacion los que expone Iturriaga, justos eran por una parte si en realidad circulaban esas letras en cantidad suficiente, y proficuos á la casa de Lezica por la otra si en efecto á virtud del endoso continuó Iturriaga en sus buenos oficios hácia ella: Lezica no podia dejar de considerar conveniente esta operacion, tanto mas cuanto que así la consideraba Hornung, autor del convenio, Hornung en quien tenia una ciega confianza, Hornung que sobre él egercia un ilimitado influjo ...¿y se puede creer que Hornung no se atreviera á recabar la firma de Lezica en el endoso de los cueros, y que para proporcionar á su patron el benéfico objeto de este ajuste tuviese que falséarsela? Imposible es presumirlo: Lezica se la hubiera franqueado siendo para fines lícitos: innecesario habria sido usurparla, y Hornung sin motivo no se hubiera expuesto no solo á los peligros comunes á todo crímen, sino tambien señaladamente en el caso á ser descubierto por Lezica. Esteé Iturriaga se veian, como que son parientes, y hablaban tambien de sus negocios segun lo declaran ambos, el primero á f. 689 vuelta c. 3, y el segundo á f 149 vuelta c. 1 y 416 vuelta c. 2: era de temer que Iturriaga en alguna conferencia tocase el punto del endoso, y que Lezica descubriese entonces que su cajero le suplantaba la firma. Pero aun cuando se quiera pensar que una tal contingencia no era capaz de haber asustado mucho á Hornung, ello es que sobre el incuestionado falseamiento de esta firma se levanta una grave sospecha contra la sinceridad de las explicaciones de Iturriaga acerca del endoso: si tuvo objetos lícitos, provechosos y saludables para el mismo Lezica, no se puede concebir el motivo que obraria en Hornung para remedar su firma.

(*Continuará.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 14.

D. Tomas Bruce, Rio Janeiro.
Clemencia Conde, Vacas.
Juan Testa, Génova.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 15.

D. José Francisco Aguiar, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol, San Juan
Lorenzo Benencia, id.
José Castellano, Rio Janeiro.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 16.

Doña Maria Marchena, Rio Grande.
Francisco Murtel, Rio Janeiro.
Juan Bautista Ricasso, id.
Pedro Seris, Francia.
Carolina Navarro, 1 sirvienta, Rio Janeiro.
Ana Bowers, id.
Bernardo Gonzalez, con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina, Córdoba.

MARITIMA.

ENTRADAS A MONTEVIDEO

Dia 31 de Agosto.—Bergantin inglès *Frisk*, salió de Liverpool el 24 de Junio, consignado á Rennie, Mafarlane y Ca., con 150 jamones, 21 bocois efectos, 41 toneladas fierro, 111 barriles cerveza, 20 toneladas carbon, 243 fardos efectos, 478 cajones id., 1 cajon dinero; á Bertran, Le Braton, 1 cajon id.; á Zimmermann Fracier y Ca., 1 cajon id.; á Parlane M. Leau, 3 cajones idem.

Dia 3 de Setiembre. Barca española *Cubana*, de 183 toneladas, capitan José Sibils, de Barcelona el 2 de Mayo y de Cadiz el 1 de Junio; á J. Sibils, con 431 pipas vino tinto, 50 barriles aguardiente, 10 balas papel, 50 id. estraza, 15 tarros biscochos, 52 zerones ladrillos, 1 casco sardinas, 4 barriles anchoas 2 botes, 1 bulto almendras, 2 cajas efectos, 5 id. sedas, 50 pipas vino blanco.

Barca americana *Wabau.* de 268 toñeladas, capitan Botlet, salió de la Isla de Mayo el 17 de Julio; á la órden, con 160 moyos sal.

Barca inglesa *Pampero*, de 267 toneladas, capitan Roberto, saló de Liverpool el 30 de Junio; á Nicolson, Green y Ca.; á Brownell Stegman, 2 fardos luna; à Kemsley, Greenway y Ca., 80 barriles corveza, 4 id. vasos, 9 cajones vino; á Briscoe, Slward, 2 cascos ferreteria, 23 barriles id., 60 atados palas, 100 cajones lata, 200 atados arcos de fierro, 1130 ollas: á Stanley; Black, 20 cajones algodones, 1 fardo lanas; á Carlisle, Smith, 5 fardos algodones; á Rodger hermanos, 9 cajas algodones; á Smith hermanos, 27 cajones lienzeria y algodones; á J. Gowland 32 cajas algodones; á Hodgson y Robinson, 1 fardo algodones; a Dickson y Ca., 19 bultos lienceria, 7 cajas sedas, 36 bultos algodones; à Carlos Tailear, 5 cajones lienceria; á Nicholson, Green, 171 barriles ferreteria, 32 atados palos, 404 ollas, 300 estufas, 11 cadenas, 176 bultos lanas y lienzos, 2 barriles cuchillos, 30 toneladas carbon, 23 cajones efectos de libreria, 146 id. clavos y pintura. 800 atados arcos, 50 cajones lata, 51 barriles alquitran, 2 cascos aguardiente, 47 barriles id.; á Rennie, Mafarlane, 4 fardos lanas; á Hughes hermanos, 12 bultos hilos y algodones; a Juan Gowland, 46 bultos lanas y lienzos.

Dia 4. Bergantin goleta brasilero *Nueva Sociedad*, de 81 toneladas, salió del Rio Janeiro el 13 del pasado; á D. M. G. da Costa, con 20 fardos zuecos, 50 rollos tabaco, 3 cajones tipos; á T. J. Jorge, 151 barricas azucar; á Barroti, 47 rollos tabaco; á L. Rodriguez, 100 rollos tabaco; á R. de Santiago, 69 idem idem; á J. Eneas, 100 barricas azucar.

Bergantin sardo *Leonidas*, de 181 toneladas, salió de Paranaguá el 20 del pasado; á D. Daniel Zimmermann, con 93 vigas, 58 tirantes, 6 docenas palos, 35 id. varas, 6 id. bateas, 4,800 rajas leña, 181 medios tercios yerba.

Polacra española *Venus*, de 110 toneladas, salió de Málaga el 2 de Junio, arribó al Janeiro el 19 de Julio, y salió el 16 del pasado; á Scherer, con 29 pipas vinagre, 296 barriles aceitunas; á F. Bujareo, 760 barricas harina; á Southgate, 200 barricas galleta.

Bergantin ingles *Dos Hermanos*, de 146 toneladas, salió de Cádiz el 8 de Julio, consignado à Francisbo Hocquard y Ca., con 135 lastre sal.

AVISOS NUEVOS.

Interesante.

SE venden dos cajones de jabon blanco superior recien llegado de Córdoba, en la calle de Federacion No. 81.

s17 3p

¡ Viva la Federacion !

CIRCO OLIMPICO.

En el Jardin del Retiro.

GRAN

FUNCION DE BOLATIN.

El Domingo 19 del corriente.

La compañia de bolatines consecuente con lo que tiene ofrecido á este respetable público de variar en todo cuanto le sea posible el órden de pruebas, tiene el honor de anunciar para el dia indicado la siguiente variacion de—

Pruebas en la maroma.

Catalina Manzanarez bailará la cachucha

Segundo Laguna hará en una marcha el ejercicio con un fusil en la que siendo la vez primera que hace, pondrá todo cuidado á fin de complacer al público.

Manuela Donado bailará el chavedoch.

Gervacio Macias hará una marcha con los ojos vendados estando la cuerda guarnecida de puñales, y con unas maneas se aprisionará y á la vuelta las dejará en su mismo lugar; concluyendo con bailar la mariquita.

Guillerma Fernandez bailará un gran baile por alto en el que hará unas actitudes.

El Payaso subirá á la cuerda y divertirá al público.

Catalina Manzanares bailará el solo ingles y concluirá con pararse de cabeza en una rueda de puñales.

Segundo Laguna, á peticion de varios favorecedores, repetirá la escena ejecutada con el Payaso—*Un hombre ebrio.*

Manuela Donado bailará el llanto.

Gervacio Macias hará en una marcha el quebranto del anillo, apoyando dos espadas en los párparos de los ojos, concluyendo con un minuet federal.

Guillerma Fernandez, concluida una variacion de baile, hará una lucida prueba, concluyendo la funcion por esta tarde con unos saltos de agilidad y destreza por toda la compañía.

A las $3\frac{1}{2}$

Se venden

DOS PIPAS de roble buenas y grandes. En esta Imprenta darán razon. s10 3n

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

POR órden superior el Comandante acidental del Batallon 3.° de Patricios de Infanteria, previene á todos los individuos que pertenecen á él, y que hayan tomado papeletas, se presenten sin falta alguna á la Fortaleza el 20 del corriente á las dos de la tarde para tomar los conocimientos que son precisos para el arreglo del servicio.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1840.

s17 4ª *Victoriano Aguilar.*

Se vende

UNA partida de doscientos y tantos tiradores bordados de los de mejor gusto. El que se interese en ellos puede ocurrir á la calle de Federacion la esquina al lado del número 221. s17 3p

Aviso.

AZUCAR blanca y terciada en barricas, yerba paranguá, aguardiente de San Juan en barriles, pasa moscatel, blanca de higo y negro. Se hallará por mayor calle de la Piedad número 168.

s17 3p

REMATES

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

De muebles &c.

El Viernes 18 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y como correspondiente de varas pertenencias—

2 sofás de caoba forrados en crin
1 id. id. en zaraza punzó
Cómodas de caoba finas y nuevas
Dichas id. con algun uso
Sillas de madera americanas
Mesas de arrimo y otras clases
1 cómoda con tocador
1 mesa de caoba para comedor de 14 cubiertos
Costureros y mesas para leer
1 máquina para trillar trigo
Otra id. de fierro para amasar
Candeleros y floreros
Botellas de cristal y loza
2 cunas para niño y sillas de esterilla
1 cuja camera con colgadura y de otra clase
Cuadros de pintura y espejos
1 par de mesas para sala con piedra y jaspe
Marquesas y otros varios muebles
Tambien se rematarán 7 cajones de pasa de uva y fariña y 6 cuarterolas vino dulce.

AVISOS.

Aviso.

Mas barato que en otras partes.

SE vende leña de rama en el corralon que está en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto: hay puntillas por cientos, leña de astillas, al gusto del comprador.

s16—5p

Arroz superior

A 20 Rs. libra y á 60 pesos arroba: en la esquina que hace cruz con San Juan—Almacen de loza.

s16—3p.

Aviso.

SE necesita una conchavada que presente buenas recomendaciones; la que puede ocurrir á tratar á la calle de Chacabuco No. 174. s15—3p.

Aviso.

LA persona que haya sustraido de las mesas de la Sala de Comercio varios números de los periódicos franceses, "Le Temps y La Gazette de France," de los meses de Mayo y Junio, se servirá devolverlos á dicho establecimiento.

s15—3ª

SIGUE LA BAJA

En el Gran Baratillo en la calle de la Victoria número 103, de la plaza cuatro cuadras justas para el campo.

YERBA paraguaya superior, á 16 ps.
Id. misionera superior calidad, á 12 ps.
Id. id. id. á 10 ps.
Id. id. 9 ps.
Id. id. 8 ps.
Id. id. 7 ps.
Tabaco picado superior, á 12 ps.
Id. id. id. en rama, á 11 ps.
Sal blanca superior, á 12 reales.
Pasas de higo negro, á 12 reales.
Id. id blanco, á 2 ps.
Id. uva moscatel, á 2 ps.
Orejones sin caroso, á 2 ps. 4 rs.
Id. con caroso, á 2 ps.
Arroz de la Carolina, á 18 reales.
Ponchos calamacos, á 40 y 45 ps.
Id. apala, á 25 ps.
Chaquetones de bayeton, á 50 ps.

s16 3c

Cocinera.

SE necesita una en la calle de Federacion número 28. s16 3c

Zuelas en venta

DE PRIMERA CALIDAD.

ZUELAS de lomillero, á 100 pesos.
Id. de zapatero, á 115 "
Se hallan en la calle de Federacion No. 28 de la plaza media cuadra para el campo.

s16 3c

Pérdida

SE ha perdido el dia 12 del corriente un pendiente de un sarcillo de perlas de la India, entre las calles del 25 de Mayo, Corrientes, Esmeralda, Cangallo, Piedad y Suipacha, despues torciendo por la calle derecha del Parque á salir á la de Federacion. El que lo entregare en la casa calle del 25 de Mayo, última casa para el bajo será gratificado. s16—3p.

Robo.

EN la calle de Suipacha No. 243, se ha hecho un robo en la noche del 14 como á las 3 de la mañana de las alhajas siguientes:—Un relox de oro No. 7508 con un circulo de perlas sin tapa, un alfiler de pecho de diamantes rosas, una sortija de diamantes id. toda en contorno y un poco abollada. s16—3c.

GRAN

baratillo De Zapatos

Buenos y mas baratos que en otra parte. En los tres almacenes calle de la Victoria primer cuarto de zapatos al lado de la peineteria tirando para el campo num. 59, y calle del Perú num. $13\frac{1}{2}$ se venden los articulos siguientes—

Zapatos de señora marroquin lisos del mejor que se vendian á 16 ps. se vende á 12 ps.
Idem mas inferiores, á 9 ps.
Idem muy buenos id., á 8 ps.
Idem recorte entero de raso negro con charol, á 32 ps.
Idem raso negro lisos, á 27 ps.
Idem raso blanco finos, á 30 ps.
Idem recorte entero de prunela, á 28 ps.
Idem medio recorte de idem, á 23 ps.
Idem de marroquin de taco zuela gruesa, á 23 ps.
Idem de becerro de dos zuelas de los mejores que se trabajan, á 32 y 35 ps.
Idem de id. id. de corcho para la humedad á 40 ps.
Idem de marroquin buenos para niños, á 5 y 6 ps.
Idem idem mejores, á 7 y 8 ps.
Idem para niños marroquin frances, á 8 ps.
Idem idem id. del pais, á 4 y 5 ps.
Botines y abotinados de cuero y con taco, á 7, 9, 11, 12 y 14 ps.
Idem de becerro sobrecocidos, á 9, 11, 13 y 14 ps.
Medias botas bien trabajadas, á 18, 23, 28 y 32 ps.
Botines de prunela para señora de dos zuelas, á 60 ps.
Idem idem id. de una zuela, á 55 ps.

s15 2p

¡ Viva la Federacion !

Correos.

EL Administrador general de ellos avisa á los Maestros de posta de la provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al 4.° bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1840.

s15 3ª LUCA.

AVISO.

SE vende una famosa casa barraca edificada en 51 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sur, tiene grande comodidad para poner cualquiera clase de fábrica, tiene 2 pozos de balde de buenas aguas, toda cercada de paredes dobles de 5 varas de altura, tiene buen porton, buenos fondos para estaquiar cueros: hace esquina á la calle de las Piedras: calle de Europa pasado el No. 184 en un porton darán razon. s18—1mp.

Se necesita

UNA ama de leche sana y sin vicios, ocúrrase á la calle de Representantes num. 21. s15 3p

El Redactor Responsable,

SANTIAGO KIERNAN